

30/07/2024

Operación conjunta de Fiscalía y PDI permite neutralizar puntos de venta de droga en Tocopilla

Trece domicilios identificados mediante investigaciones previas como puntos de venta de droga en Tocopilla, fueron allanados esta mañana por personal de la PDI, bajo dirección del Ministerio Público. Durante el procedimiento se logró la incautación de marihuana, clorhidrato de cocaína, pasta base, tusi y comprimidos de Clotiazepam y Clonazepam, además de pesas digitales y elementos empleados para la dosificación de la droga.



La operación fue dirigida en terreno por fiscal jefe de Tocopilla, Andrés Godoy Rojas, junto al jefe de la Zona Policial, prefecto inspector Jorge Aguillón Vidal, y en su desarrollo participaron alrededor de 90 detectives arribados a la comuna desde distintas regiones del norte.

El fiscal Godoy explicó que este procedimiento surge de investigaciones previas que mantenía el Ministerio Público y la PDI, las cuales permitieron ubicar una serie de domicilios relacionados con la comercialización de droga y reunir antecedentes suficientes para solicitar las respectivas órdenes judiciales para el ingreso de la policía. “En total se hizo ingreso a trece domicilios en distintos puntos de la comuna y se logró la detención de cuatro personas, quienes serán formalizadas mañana por infracciones a la Ley 20.000”, manifestó el persecutor.

Cabe señalar este tipo de operaciones se enmarcan en un plan de trabajo instruido por el Fiscal Regional, Juan Castro Bekios, para atacar lo que se conoce como el “tráfico urbano”, es decir, el comercio de droga que se registra al interior de las poblaciones y barrios, y que tiene graves consecuencias en la seguridad de los vecinos.

Como parte de este plan, se seguirán desarrollando procedimientos similares en distintas comunas, con apoyo de Carabineros y la PDI.